



**AYUNTAMIENTO DE  
ALHAMA DE MURCIA**



## **EDICTO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación se somete a información pública el Expediente número 24/15 sobre Procedimiento de Evaluación Ambiental, de una explotación agrícola denominada "Finca los Ventorrillos", promovido por la mercantil AGRIFU S.A. con C.I.F. A-30136923.

El citado expediente, compuesto del Proyecto Técnico del Estudio de Impacto Ambiental en soporte papel y en CD, estará expuesto al público durante el plazo de 30 días hábiles, en el cual podrá examinar los documentos que componen el referido expediente, y realizar las alegaciones y sugerencias que se estimen convenientes, en la Sección de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Así mismo dicho periodo de exposición al público estará referida en al página web. de esta Ayuntamiento ([www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es)).

Concluido este trámite se dará traslado del expediente a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia, para continuar en su caso, con la tramitación del expediente.

Lo que se publica para general conocimiento del público, personas interesadas, Asociaciones, Organismos y Administraciones Públicas.

Alhama de Murcia a 04 de noviembre de 2015

**EL ALCALDE**

Fdo.: **Diego A. Conesa Alcaraz**

